



NO. OFICIO SEA-OR/DGPADyAG/0683/2017

Pachuca de Soto Hgo., a 31 de octubre de 2017

Lic. Elías Cornejo Sánchez Director General del Bachillerato Del Estado de Hidalgo

En contestación a su oficio DGBEH/952/2017 recepcionado con fecha 26 de octubre del año en curso, me permito informarle que la actual política de transparencia y acceso a la información impulsada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, compromete a las Instituciones Públicas con la importancia de organizar, conservar y custodiar de manera eficiente los documentos y archivos emanados del quehacer y gubernamental. El Órgano Rector a través del Secretario Ejecutivo y la Dirección General de Políticas para la Administración Documental y Archivo General, en coordinación con la L.I. Cecilia Gayosso España, Enlace Normativo en materia de archivos de ese Organismo, han venido desarrollando y aplicando la capacitación y asesorías necesarias para cumplir con este cometido; concluyendo Cuadro General de Clasificación Archivística 2017.

Por tal motivo, en estricto cumplimiento a los artículos 16 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo y en base al artículo 34 del Reglamento de la misma Ley, el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, validó el Cuadro General de Clasificación Archivística 2017, en el mes de octubre del presente año, por haber cumplido con la metodología archivística estipulada para tal efecto, en este sentido queda autorizada la aplicación oficial al interior de esa Institución. Por lo que adjunto al presente copia del instrumento en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial y atento saludo.

Atentament

Prof. y Lic. Melito Austria Jiménez Prof. y Lic. Melito Austria Ji

Sistema Estatal de Archivos

BACHILLERATO
TRIBUDOR HINLO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCION OFMERAL

C.c.p. L.I. Cecilia Gayosso España. - Enlace Normativo de Archivos. - Para su conocimiento. ... Expediente y Minutario MAJ/LCQR/cmai

33

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

Código:	CC-BAEH12
Registro Enlace:	12BAEH-EN15/06-2016
Registro Sub-Comité:	12BAEH-ST15/05-2017
Fecha de emisión:	07/ABRIL/2017
Fecha de actualización:	25/OCTUBRE/2017
No. de Revisión:	10
Hoja:	1 de 39

# CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL PODER EJECUTIVO (BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO) 2017

No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
10	SE ELIMINARON LAS SERIES 1C.11, 1C.15, 2C.15, 2C.17, 5C.17.4, 5C.18.4, 5C.19.4, SE AGREGARON LAS SERIES 2C.6, 3C.10, 3C.18, 5C.15, 5C.23, 5C.26, 7C.5, 11C.21, 11C.22, 12C.8 Y 12C.9.

LI. CECILIA CAYOSSO ESPAÑA ENLACE NORMATIVO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

LIC. ELÍAS CORRESO SÁNCHEZ DIRECTOR CEMERAL DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO LIC. ARCH. LORENA CAROLINA QUINTANAR RODRÍGUEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO

REVISÓ:

VALIDO:

PROF. Y LIC. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS











# CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO 2017







# ÍNDICE

CONT	ENIDO		PÁGINA
1.	PRESENTACIÓN		3
2.	ANTECEDENTES		4
3.	OBJETIVOS	•	6
4.	PRELIMINARES		7
5.	POLÍTICAS INSTITUCIO	DNALES	12
6.	FUNCIONES COMUNES	S Y SUSTANTIVAS	14
7.	MARCO JURÍDICO		15
8.	ORGANIGRAMA		18
9.	CUADRO GENERAL DE	E CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	23
10.	GLOSARIO		35
11.	DIRECTORIO	Distema Estatal de Archivos	36
		Organo Rector	
		The state of the s	



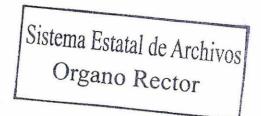




# **PRESENTACIÓN**

En el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se establecen las bases para la modernización e innovación de la Administración Pública al citarse que "Todos debemos tener acceso a información certera y de calidad, sobre los resultados de la gestión pública", esto mediante estrategias y líneas de acción, que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta para alcanzar la eficiencia en estas acciones y atender adecuadamente las necesidades de la población, garantizando el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Gobierno en el marco normativo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, todo ejercicio en la toma de decisiones, deberá estar sustentado en la información contenida en los documentos generados y resquardados por este Gobierno en su diario actuar.

El Bachillerato del Estado de Hidalgo por conducto del Secretario Ejecutivo del Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos fortalece la estrategia global de reorganización administrativa a fin de elevar su eficiencia y calidad Institucional, posibilitando la atención integral en la administración documental, necesaria para la oportuna atención de los asuntos gubernamentales; mediante la elaboración del Cuadro General de Clasificación que refleja la estructura del archivo en base a las atribuciones de la dependencia, permitiendo el acceso y la consulta de la documentación desde la creación en las unidades administrativas hasta su recepción y resguardo en los archivos de trámite.









### **ANTECEDENTES**

El 19 de febrero de 2007, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Decreto mediante el cual el Gobernador del Estado, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong crea el Bachillerato del Estado de Hidalgo, como un Organismo Descentralizado de la Administración Publica Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ésta Institución Educativa tiene su origen en el Telebachillerato del Estado, el cual se creo el 15 de julio de 1994 por Acuerdo emitido por el Director General del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHEMSyS), en ejercicio de sus atribuciones conferidas por el Decreto de Creación del propio Instituto. El Telebachillerato surgió como respuesta a la demanda social de educación media superior a comunidades que por sus condiciones de marginación y aislamiento no se contaban con esta oferta educativa, inició actividades en septiembre de 1994, abriendo 14 planteles con 35 grupos con una matrícula de 1099 alumnos.

El Telebachillerato en sus inicios adoptó del modelo Educativo del Telebachillerato de Veracruz, usando sesiones video grabado y guías didácticas, los Telebachilleratos no contaban con una Área Administrativa mucho menos de Control Escolar por lo cual la mayoría de la información se centralizaba en la Dirección General.

En la actualidad somos una Institución Publica coordinada por la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior que a su vez coordina la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con la Secretaría de Educación Pública Federal SEP, operando con el sistema educativo de Telebachilleratos Comunitarios.

Mediante oficio número SEPH/1051/2013 de fecha 17 de septiembre de 2013, el Gobierno del Estado a través de su Secretaría de Educación Pública comunicó a la SEP la designación del Bachillerato del Estado de Hidalgo, Organismo descentralizado de la administración pública estatal, como la instancia responsable de operar el servicio de

Sistema Estatal de Archicico et Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

Organo Rector

C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







"Telebachillerato Comunitario"; con oficio número 1380 de fecha 4 de octubre de 2013, la SEP comunicó al Gobierno del Estado la conformidad de la designación realizada del Bachillerato del Estado de Hidalgo, como la instancia encargada de operar el servicio educativo denominado "Telebachillerato Comunitario" en el Estado, lo anterior está asentado de acuerdo al "Addenum al convenio de Coordinación para el Establecimiento, operación y apoyo financiero del Telebachillerato Comunitario del Estado de Hidalgo", con fecha 11 de noviembre de 2013. Iniciando la operación del mismo como programa piloto con 10 Planteles ubicados en diferentes municipios del Estado de Hidalgo; para el año 2014 se crearon 99 Planteles y para el 2015 se aperturaron 5 Planteles adicionales.

Con fecha 30 de septiembre del año 2015 se celebró un convenio con COBAEH para la transferencia de 14 Centros Educativos que operaba el Bachillerato del Estado de Hidalgo (mismo que aún se encuentra en revisión), para este mismo año se celebró un convenio con CECyTEH para la transferencia de 7 Centros Educativos que operaba el Bachillerato del Estado de Hidalgo (mismo que aún se encuentra en revisión), esto a fin de operar únicamente los 114 Centros Educativos denominados "Telebachillerato Comunitario" distribuidos en la geografía Hidalguense, la información de los planteles se sigue llevando de manera centralizada a través de las diferentes direcciones que forman parte de la Estructura del Organismo.

En el año 2016 se entregaron 9 planteles educativos de Telebachillerato Comunitario en diferentes Municipios del Estado y se encuentran 10 más en construcción.

En marzo de 2016, se entregaron cuatro unidades móviles de capacitación para proyectos productivos que son modelo a nivel nacional.







### **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Regular de forma homogénea la actividad documental y archivística en el Estado, mediante la organización, administración, conservación, restauración y difusión de los documentos que constituyen el patrimonio histórico y administrativo del Estado.

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Lograr que el Bachillerato del Estado de Hidalgo cuente con una reorganización administrativa documental, a fin de elevar su eficiencia y calidad institucional, en el marco normativo en la materia.







#### **PRELIMINARES**

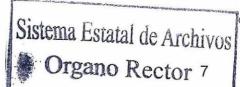
Del compromiso establecido, con la Secretaria de Administración a través del Archivo General del Estado de Hidalgo en el marco de la integración del Sistema Estatal de Archivos en Hidalgo; se aplicó un Diagnóstico Integral de las unidades de archivo del Bachillerato del Estado de Hidalgo, en el cual se determinó que este no contaba con un Marco Normativo aplicable para la organización, administración, conservación, restauración y difusión de los documentos generados y resguardados.

De igual manera no contaba con técnicas archivísticas que garantizaran el adecuado ordenamiento de la documentación. Cada área generadora era responsable de la organización, administración y conservación de su documentación producida y recibida, elaborando formatos de recepción documental para dar trámite sin ningún registro de seguimiento, en algunos casos listados de archivo vigente; así como formatos de baja para archivo de concentración o destrucción en su caso.

El Bachillerato del Estado de Hidalgo no contaba con un archivo estructurado por lo que no se tenía a un responsable del mismo, siendo el Jefe de Oficina del Almacén el encargado únicamente de la recepción de archivo para su concentración.

El personal no contaba con el perfil para ejercer funciones en el archivo, con nivel educativo de preparatoria y sin experiencia alguna en archivo de concentración. El personal de áreas tampoco contaba con formación y capacitación en administración de documentos.

El archivo de trámite se encuentra en las oficinas del área generadora correspondiente; pero al referirse al Archivo de Concentración el Bachillerato no cuenta con un local propio, por lo cual se le destino un espacio especifico en el Almacén general se provisionaron unos anaqueles para poder mantener en buenas condiciones los expedientes, mismos que se mantienen resguardados en cajas de cartón para archivo, estos están debidamente identificados por áreas y clasificados como lo estipulan los



Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustin Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







Lineamientos del Archivo del Estado de Hidalgo y que han cumplido su tiempo de vida en trámite de acuerdo a los Catálogos de Disposición Documental, correspondientes a su año de generación. Las condiciones físicas en cuanto a seguridad el acceso es limitado a personal autorizado, se encuentra en buenas condiciones higiénico-sanitarias permitiendo la conservación del acervo documental, las condiciones ambientales evitan la contaminación atmosférica.

Detectando así las anomalías, problemáticas y las oportunidades de mejora, permitiendo así la elaboración del Programa de Administración Documental del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Concluido el curso de capacitación denominado "La Administración Documental de los Archivos Públicos, en el Marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en Hidalgo, se adquirió el compromiso de elaborar un Cuadro General de Clasificación Archivística del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

**PRIMERO.-** Se inició con la identificación de las competencias de cada unidad administrativa y cada oficina que sustentan la estructura del acervo esto en base al manual de organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

**SEGUNDO.**- Se procedió a la identificación de funciones y actividades en cuanto a la división del fondo estableciendo las subdivisiones administrativas del Bachillerato y generando así el índice de secciones, ya identificadas las comunes o sustantivas según corresponda a cada área generadora.

**TERCERO.-** De cada sección se crearon las series correspondientes al conjunto de expedientes producidos en el desarrollo de sus atribuciones.

**CUARTO.-** Se identificaron y sistematizaron las categorías administrativas, tomando en cuenta los niveles establecidos con base en la Norma Internacional de Descripción Archivística.

Sistema Estatal de Archivos

Cfrcuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla
San Agustín Tlaxiaca, Hgo.
C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510
www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







De acuerdo a revisión que se ha hecho en las áreas se eliminaron las siguientes series:

De la sección 1C Legislación

- 1C.11 Resoluciones
- 1C.15 Comités y subcomités de normalización

De la sección 2C Asuntos Jurídicos

- 2C.15 Notificaciones
- 2C.17 Delitos y fallas

De la sección 5C Recursos Financieros

- 5C.17.4 Cuenta guías didácticas
- 5C.18.4 Cuenta guías didácticas
- 5C.19.4 Cuenta guías didácticas

De acuerdo a las necesidades que se han generado en las áreas se agregaron las siguientes series:

De la Sección 2C Asuntos Jurídicos.

2C.6 Asistencia, consulta y asesorías

De la sección 3C Programación, Organización y Presupuestación

- 3C.10 Dictamen técnico de estructura
- 3C.18 Programas y proyectos en materia de presupuesto

De la sección 5C Recursos Financieros

- 5C.15 Transferencias de presupuesto
- 5C.23 Conciliaciones
- 5C.26 Estado del ejercicio del presupuesto

Sistema Estatal de Archivos

Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla
San Agustín Tlaxiaca, Hgo.
C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510
www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







# De la sección 7C Servicios generales

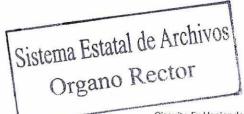
7C.5 Servicio de seguridad y vigilancia

De la Sección 11C Planeación, Información, Evaluación y Políticas.

- 11C.21 Disposiciones en Materia de Equidad de Género.
- 11C.22 Programas y Proyectos en Materia de Equidad de Género.

De la sección 12C Transparencia y Acceso a la Información

- 12C.8 Clasificación de información reservada
- 12C.9 Clasificación de información confidencial









# **CODIFICACIÓN**

Fondo	Bachillerato del Estado de Hidalgo	DGBEH
Guión	Separador	-
No de Área Generadora*	Número de Área Generadora correspondiente	7.1*
Sección <u>Común</u>	Numero de sección correspondiente indicado con la letra C	5C.
Serie	Número de serie correspondiente	5C.3
Subserie	Número de subserie, (sólo en caso que exista en la clasificación)	5C.3.1
Diagonal	Separación	I
Número de Expediente	Ordenación que se le da a los expedientes según sea el caso	0001
Legajo	Indicarlo con numero romano (en caso de ser necesario)	I
Guión	Separación	-
Año de Apertura	Indicarlo con los cuatro dígitos	2017

Ejemplo:

DGBEH-7.1\*5C.3.1/0001-2017

DGBEH-3\*2S.1/0001-2017

Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510







# **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

De acuerdo al proceso de modernización e innovación de la Administración Pública para el funcionamiento de las Instituciones de Gobierno, en la elaboración, regulación, custodia, conservación y actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y demás instrumentos de consulta y control archivística se pretenden conformar bajo las bases del marco normativo de la Ley de Archivos y los Lineamientos Generales para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos Públicos del Gobierno del Estado de Hidalgo; permitiendo así el acceso a la información y a la rendición de cuentas.

- Se deberán codificar los "Documentos de Archivo" conforme al presente Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Los expedientes serán valorados de acuerdo al Catálogo de Disposición Archivística, el cual fue realizado por cada una de la Áreas que conforman el Bachillerato del Estado, valiéndose de Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos, Minutas, etc., para su conformación.
- Una vez valorado el documento éste se capturará en el Sistema Integral de Archivos en Línea tomando en cuenta todos los criterios del Catálogo de Disposición Documental correspondiente al año del expediente.
- Los expedientes de las distintas Áreas deberán ser valorados de acuerdo a los valores primarios y secundarios para saber el tiempo que tiene como archivo en trámite y cuando pasaran a archivo en concentración.
- El expediente único de personal contendrá documentos personales así como laborales y académico con la finalidad de que la información no se duplique, la numeración de los mismos será considerando consecutivo más uno del último expediente que se ha creado.

Sistema Estatal de Archivos
Organo Regitor Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla

ncepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustin Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







- Los Expedientes de los alumnos deberán contener en su código el número de la matrícula escolar, esto con el fin de homologar criterios con el sistema de control escolar.
- Todos los expedientes tendrán que existir físicamente o electrónicamente y registrar en el inventario documental del Bachillerato.
- Si algún expediente cambia de ubicación tendrá que ser actualizado en el Sistema Integral de Archivo en Línea dicha modificación se verá reflejada en el inventario Documental.
- Un expediente que contenga un valor Histórico tendrá que ser valorado tanto por el área que lo genera como por el subcomité de valoración documental del Bachillerato.
- Con respecto a los Expedientes que ya cumplieron su ciclo de vida el área generadora determinará si ya se debe dar de baja documental, si es así éste tendrá que ser evaluado (de acuerdo a sus valores primarios y secundarios establecidos en el Catálogo de Disposición Documental), por el Subcomité del valoración documental del Bachillerato y solicitar autorización al Órgano Rector.
- El presente instrumento se actualizará anualmente ante el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos.
- Cualquier cambio o modificación realizados por parte de las áreas generadoras, deberá ser notificado al Enlace Normativo de la Institución.







## **FUNCIONES COMUNES Y SUSTANTIVAS**

Funciones Comunes: Son las acciones administrativas que sirven de apoyo para el ejercicio de las competencias para las que ha sido creado el organismo.

Legislación	
Asuntos Jurídicos	
Programación, Organización y Presupuestación	
Recursos Humanos	
Recursos Financieros	
Recursos Materiales y Obra Pública	
Servicios Generales	W. W.
Tecnologías y Servicios de la Información	
Comunicación Social	
Control de Auditoria de Actividades Públicas	
Planeación, Información, Evaluación y Políticas	
Transparencia y Acceso a la Información	

Funciones Sustantivas: Son las acciones administrativas que constituyen la razón de ser del organismo.

Proceso de la Junta de Gobierno	SHOWN PROPERTY.
Procesos Académicos	
Proyectos Productivos	militario de la companya de la comp
Registro y Control Escolar	
Becas	II/Melosijusts
Información de Educación Media Superior	
Supervisiones a Planteles	
Participación Social	







# MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada el 24 de febrero de 2017.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo (1 de Octubre de 1920).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (4 de Mayo de 2015).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016).
- Ley Federal de Educación Pública (29 de Noviembre de 1973).
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (29 de Junio de 1992).
- Ley Federal del Trabajo (1 de Abril de 1970).
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE, 31 de Marzo de 2007).
- > Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (30 de Marzo 2006).
- Ley Federal de Telecomunicaciones (7 de Junio de 1995).
- Ley Federal del Derecho de Autor (24 de Diciembre de 1996).
- Ley de Información Estadística y Geográfica (30 de Diciembre de 1980).
- Ley de Educación para el Estado de Hidalgo. (10 de Mayo de 2004)
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo. (24 de Noviembre de 2003).
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo (29 de Diciembre de 2006).
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo (8 Junio de 1984).
- Ley de Archivos del Estado de Hidalgo (07 de Mayo 2007).
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo (15 de Julio 2002).







- Ley de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo (31 de diciembre de 1987).
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo (13 de Junio de 1994).
- Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo (31 de Diciembre de 2001).
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (31 de Diciembre de 2003).
- Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo (11 de Agosto de 2003).
- Ley Bienes para el Estado de Hidalgo (25 de Marzo de 1991).
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (24 de Noviembre de 2003).
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo (07 de Agosto de 2006).
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (20 de Mayo 2013).
- Programa Sectorial de la Educación 2013-2018 (22 de Noviembre de 2013).
- Plan de Desarrollo Social 2013-2018 (20 de Mayo 2013).
- Código Fiscal de la Federación (31 de Diciembre de 1981).
- Código Civil para el Estado de Hidalgo (08 de Octubre de 1940).
- Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo. (19 de Febrero de 2007).
- Acuerdo 442 por el que se establece la creación del Sistema Nacional de Bachilleratos en un Marco de Diversidad (26 de Septiembre de 2008).
- Acuerdo Secretarial 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada (29 de Octubre de 2008).
- Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. (21 de Octubre de 2008).







- Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar y permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior versión 4.0 (30 de Marzo de 2017).
- Normas Generales de Servicios Escolares para planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato (Abril de 2010).
- Normas de Control Escolar de Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachilleratos (12 de Enero de 2009).
- Normas Generales Sobre los Bienes Muebles, Propiedad del Estado de Hidalgo (30 de Enero de 2007).
- Lineamientos Generales de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (21 de Enero de 2005).
- Lineamientos Generales de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo del ISSSTE (01 de Octubre de 1998).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental (24 de Marzo de 2006).
- Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo (24 de Diciembre de 2007).
- Reglamento de Control Escolar (09 de Enero de 2007).
- Reglamento de Becas del Bachillerato (09 de Enero de 2007).
- Manual de Organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo (09 de Enero de 2007).
- Diario Oficial de la Federación (del 25 de Agosto de 1998).
- Estatuto Orgánico del Bachillerato del Estado de Hidalgo (09 de Enero de 2007).
- Documento base del modelo educativo del Telebachillerato Comunitario.

  Sistema Estatal de Archivos

Organo Rector

Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx

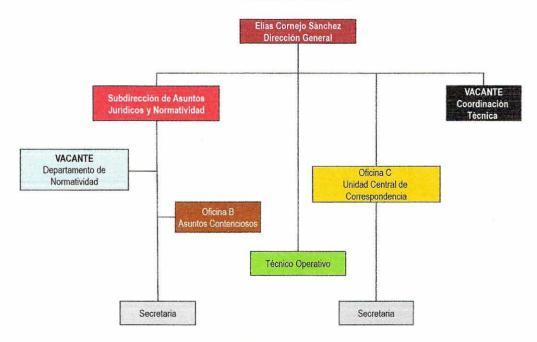




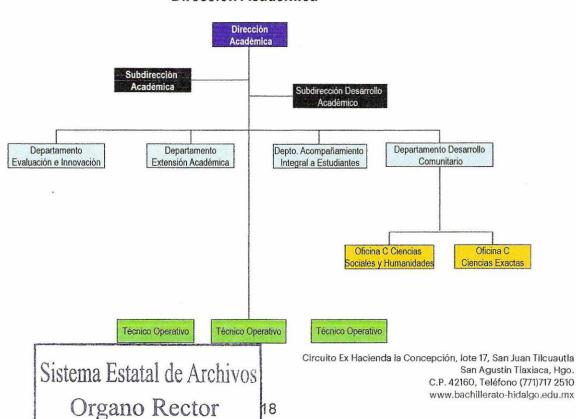


### ORGANIGRAMA

### Dirección General



### Dirección Académica

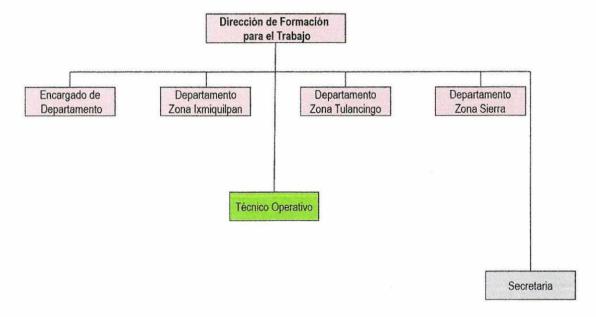




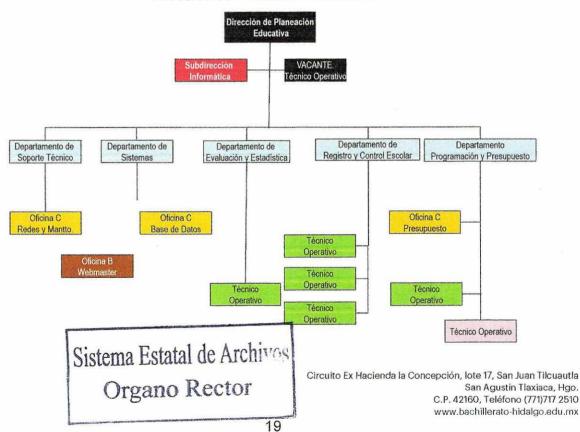




# Dirección de Formación para el Trabajo



### Dirección de Planeación Educativa

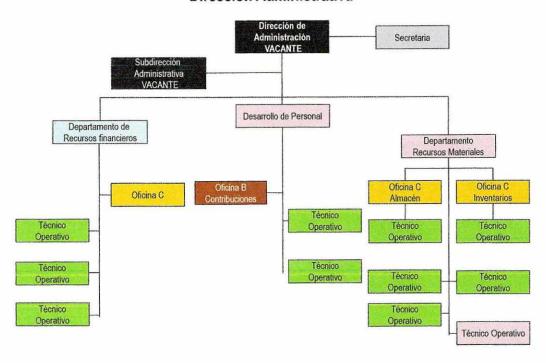




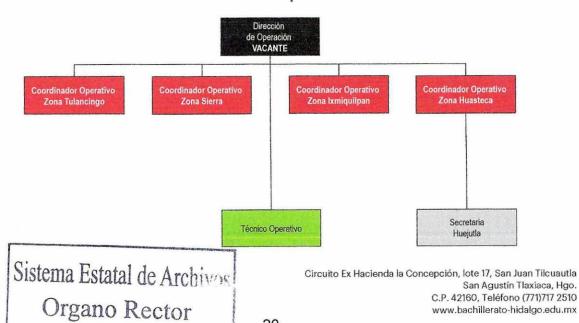




### Dirección Administrativa



## Dirección de Operación



20







### Contraloría Interna



# Dirección de Participación Social

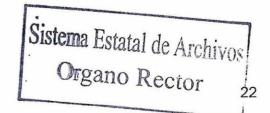








NO.	ÁREA	
1	Dirección General	
1.1	Subdirección de Asuntos Jurídicos y Normativos	
1.2	Coordinación Técnica	
1.3	Unidad Central de Correspondencia	
2	Contraloría Interna	
3	Dirección Académica	
3.1	Subdirección Académico	
3.2	Subdirector de Desarrollo Académico	
3.4	Departamento de Evaluación e Innovación	
3.5	Departamento de Extensión Académica	
3.6	Departamento de Acompañamiento Integral de Estudiantes	
3.7	Departamento Desarrollo Comunitario	
4	Dirección de Operación	
4.2	Coordinación Operativa Zona Tulancingo	
4.3	Coordinación Operativa Zona Sierra	
4.4	Coordinación Operativa Zona Ixmiquilpan	
4.5	Coordinación Operativa Zona Huasteca	
5	Dirección de Participación Social	
5.1	Departamento Participación Social	
6	Dirección de Planeación Educativa	
6.1	Departamento de Sistemas	
6.2	Departamento de Soporte Técnico	
6.3	Departamento de Programación y Presupuesto	
6.4	Departamento de Evaluación y Estadística	
6.5	Departamento de Control Escolar	-
7	Dirección Administrativa	
7.1	Subdirección Administrativa	
7.2	Departamento de Recursos Financieros	
7.3	Departamento de Desarrollo de Personal	
7.4	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
8	Dirección de Formación para el Trabajo	- Itani
8.2	Departamento de Formación para el Trabajo	
8.4	Departamento de Formación para el Trabajo Zona Ixmiquilpan	
8.5	Departamento de Formación para el Trabajo Zona Sierra	
8.6	Departamento de Proyectos Productivos Zona Tulancingo	









# CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES

CLAVE	SECCIONES	
1C	Legislación	
2C	Asuntos Jurídicos	
3C	Programación, Organización y Presupuestación	
4C	Recursos Humanos	
5C	Recursos Financieros	
6C	Recursos Materiales y Obra Pública	
7C	Servicios Generales	
8C	Tecnologías y Servicios de la Información	VIII
9C	Comunicación Social	
10C	Control de Auditoria de Actividades Públicas	
11C	Planeación, Información, Evaluación y Políticas	
12C	Transparencia y Acceso a la Información	

CLAVE	SECCIÓN 1C. LEGISLACIÓN
ĺ	SERIE
1C.7	Reglamentos
1C.8	Acuerdos generales
1C.9	Circulares
1C.10	Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)
1C.13	Periódico oficial del estado (Publicaciones en el)

Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







CLAVE	SECCIÓN 2C. ASUNTOS JURÍDICOS	
	SERIES	00 mm x 00 0 m 11 / 2 m 11 / 11 / 12 m 12 m 12 m 12
2C.3	Registro y certificación de firmas	Westinger Line Court is a
2C.5	Actuaciones y representaciones en materia legal	
2C.6	Asistencia, consulta y asesorías	
2C.8	Juicios contra la dependencia	
2C.9	Juicios de la dependencia	en e
2C.10	Amparos	
2C.11	Interposición de recursos administrativos	
2C.18	Derechos humanos	

CLAVE	SECCIÓN 3C. PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
STEELSTAND NO.	SERIES
3C.5	Registro programático de proyectos institucionales
3C.6	Registro programático de proyectos especiales
3C.7	Programas operativos anuales
3C.10	Dictamen Técnico de Estructura
3C.11	Integración y dictamen de manuales de organización
3C.12	Normas y lineamientos de procesos / procedimientos
3C.18	Programas y Proyectos en materia de presupuesto
3C.19	Análisis financiero y presupuestal
3C.20	Evaluación y control del ejercicio presupuestal









CLAVE	SECCIÓN 4C. RECURSOS HUMANOS
	SERIES
4C.3	Expediente único de personal
4C.5	Nómina de pago de personal
4C.6	Reclutamiento y selección de Personal
4C.8	Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc.)
4C.8.1	Oficios de comisión
4C.8.2	Pases de salida
4C.8.3	Tarjetas de asistencia
4C.8.4	Reporte de incidencias
4C.8.5	Base de Datos de Desarrollo de Personal
4C.15	Filiaciones al ISSSTE
4C.16	Control de prestaciones en materia económica (SAR, seguros, etc.)
4C.21	Servicios sociales, culturales, de seguridad e higiene en el trabajo

CLAVE	SECCIÓN 5C. RECURSOS FINANCIEROS	
İ	SERIES	
5C.3	Gastos o Egresos por partida presupuestal	***************************************
5C.3.1	Comprobaciones capítulo 1000	
5C.3.2	Comprobaciones capítulo 2000 y 3000	
5C.3.3	Comprobaciones capítulo 4000	
5C.3.4	Comprobaciones capítulo 5000	
5C.3.5	Finiquitos	
5C.4	Ingresos	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH







5C.5	Libros Contables
5C.15	Transferencia de presupuesto
5C.17	Registro y control de pólizas de ingresos
5C.17.1	Cuenta estatal
5C.17.2	Cuenta de ingresos propios
5C.17.3	Cuenta federal
5C.17.5	Cuenta previsiones
5C.18	Registro y control de pólizas de egresos
5C.18.1	Cuenta estatal
5C.18.2	Cuenta de ingresos propios
5C.18.3	Cuenta federal
5C.18.5	Cuenta previsiones
5C.19	Pólizas de diario
5C.19.1	Cuenta estatal
5C.19.2	Cuenta de ingresos propios
5C.19.3	Cuenta federal
5C.19.5	Cuenta previsiones
5C.22	Control de cheques
5C.22.1	Relación de cheques emitidos
5C.22.2	Movimientos de nómina
5C.23	Conciliaciones
5C.24	Estados Financieros
5C.25	Auxiliares de Cuentas
5C.26	Estado del ejercicio del presupuesto
5C.28	Pago de derechos

Sistema Estatal de Archives de la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Organo Rector

C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







5C.28.1	Tenencias vehiculares	
5C.28.2	Verificaciones vehiculares	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
5C.28.3	Seguro de vehículos	
5C.28.4	Retención de Impuestos	

CLAVE	SECCIÓN 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
	SERIES
6C.3	Licitaciones
6C.4	Adquisiciones
6C.6	Contratos
6C.7	Seguros y fianzas
6C.13	Conservación y mantenimiento de la infraestructura física
6C.14	Registro de proveedores y contratistas
6C.15	Arrendamientos
6C.17	Inventario físico y control de bienes muebles
6C.18	Inventario físico y control de insumos
6C.19	Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles
6C.20	Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes
6C.23	Comités y Subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios
6C.24	Comité de enajenación de bienes muebles e inmuebles

CLAVE	SECCIÓN 7C. SERVICIOS GENERALES
	SERIES
7C.1	Disposiciones en materia de servicios generales







7C.2	Programas y proyectos de servicios generales
7C.3	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)
7C.5	Servicio de seguridad y vigilancia
7C.8	Servicios de telefonía, telefonía celular y radiolocalización
7C.11	Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario
7C.12	Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de cómputo
7C.13	Control de parque vehicular
7C.14	Vales de combustible
7C.16	Protección civil

CLAVE	SECCIÓN 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
	SERIES
8C.4	Desarrollo e infraestructura de telecomunicaciones
8C.5	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet de la dependencia
8C.6	Desarrollo de redes comunicativas de voz y datos
8C.11	Desarrollo de sistemas
8C.13	Control y desarrollo del parque informático
8C.16	Administración y servicios de archivo
8C.17	Administración y servicios de correspondencia
8C.18	Administración y servicios de bibliotecas
8C.21	Instrumentos de consulta y control de archivos
8C.25	Servicios y productos en internet e intranet







CLAVE	SECCIÓN 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL	
	SERIES	
9C.2	Programas y proyectos de comunicación social	and the second second
9C.3	Publicaciones e impresos institucionales	and the second s
9C.5	Publicidad institucional	
9C.14	Actos y eventos oficiales	

CLAVE	SECCIÓN 10C. CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS	
	SERIES	
10C.1	Disposiciones en materia de control y auditoria	
10C.2	Programas y proyectos en materia de control y auditoría	
10C.3	Auditoria	
10C.5	Revisiones de rubros específicos	
10C.6	Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones	
10C.7	Participantes en comités	
10C.9	Quejas y denuncias de actividades públicas	
10C.11	Responsabilidades	
10C.12	Inconformidades	
10C.13	Inhabilitaciones	
10C.15	Actas entrega – recepción	

Sistema Estatal de Archivos

Organo Rector

Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla

San Acustín Tlaxiaca. Hgo.

oncepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







CLAVE	SECCIÓN 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS		
	SERIES		
11C.4	Programas y proyectos de información y evaluación		
11C.7	Programas a mediano plazo		
11C.8	Programas de acción		
11C.11	Captación, producción y difusión de información estadística		
11C.12	Desarrollo de encuestas		
11C.14	Informes mensuales y anuales de labores		
11C.17	Indicadores		
11C.21	Disposiciones en materia de equidad de género		
11C.22	Programas y proyectos en materia de equidad de género		

CLAVE	SECCIÓN 12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
	SERIES
12C.6	Solicitudes de acceso a la información
12C.7	Portal de transparencia
12C.8	Clasificación de información reservada
12C.9	Clasificación de información confidencial

Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

> Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







# **FUNCIONES SUSTANTIVAS**

CLAVE	SECCIONES	
1S	Procesos de la Junta de Gobierno	
2S	Procesos Académicos	
3S	Proyectos Productivos	
4S	Registro y Control Escolar	
5S	Becas	
6S	Información de Educación Media Superior	× 200000 0 0000000000000000000000000000
7S	Supervisiones a Planteles	***************************************
8S	Participación Social	marketi (aliana) ne riange.

CLAVE	SECCIÓN 1S. PROCESO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
	SERIES	
1S.1	Juntas de Gobierno Ordinarias	
1S.2	Juntas de Gobierno Extraordinarias	
15.3	Actas Junta de Gobierno	
1S.4	Convocatoria Juntas de Gobierno	

CLAVE	SECCIÓN 2S. PROCESOS ACADÉMICOS	
	SERIE	
2S.1	Planeaciones didácticas por centro educativo	
2S.2	Práctica docente	
2S.3	Evaluación del Aprendizaje (Etapa formativa)	
25.4	Evaluación de Ingreso de estudiantes DGEMS-HGO-EVALUEMS (Etapa diagnóstica)	
2S.5	Evaluación de ingreso de estudiantes DGB_(Etapa diagnóstica)	
25.6	Evaluación de egreso de estudiantes PANEAA_DGB_(Etapa diagnóstica)	
<b>2S.7</b>	Evaluación docente: Servicio profesional docente (SPD)	
25.8	Acompañamiento integral a estudiantes	







2S.9	Seguimiento de egresados	
<b>2S.10</b>	Consejos Técnicos Escolares	
25.11	Equivalencias y convalidaciones	
2S.12	Informes de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)	
25.13	Informes de los Enfoques interculturales	
25.14	Informes semestrales académicos por centro educativo	

CLAVE	SECCIÓN 3S. PROYECTOS PRODUCTIVOS	
	SERIES	
3S.1	Instrumentos para evaluar la práctica docente	
3S.2	Reuniones de Academia	
3S.2.1	Integración del cuerpo colegiado de academias de desarrollo comunitario regional y estatal	
35.2.2	Actas de acuerdos y seguimiento de academias de desarrollo comunitario	
3S.3	Seguimiento a proyectos productivos	
35.4	Seguimiento al desarrollo de las unidades móviles de capacitación	
3S.4.1	Informes del desempeño de los instructores en el laboratorio de prácticas de las unidades móviles	
3S.4.2	Reporte mensual de actividades realizadas por los instructores en el laboratorio de prácticas en unidades móviles	
3S.5	Portafolios de evidencias de proyectos productivos y de la asignatura de desarrollo comunitario	

CLAVE	SECCIÓN 4S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR	
	SERIES	
4S.1	Base de datos del sistema de control escolar(SISCONESC)	
4S.2	Calendario escolar (Electrónico)	
4S.3	Expedientes de alumnos	
<b>4</b> S.4	Claves de centro de trabajo	
	Sistema Estatal de Archivi Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan	

San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx



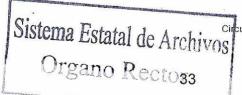




45.4.1	Planteles activos	
45.4.2	Planteles Trasferidos a otros subsistemas educativos	
4S.5	Matrícula escolar	
<b>4S.7</b>	Registro de formatos de certificados ante SEP federal	
4S.8	Registro de Coordinadores de planteles ante Gobierno del Estado de Hidalgo	
<b>4S.9</b>	Libro de registro de certificados	
45.9.1	Certificados totales, parciales y cancelados	
48.9.2	Certificados duplicados, totales, parciales y cancelados	
4S.9.3	Observaciones Cronológicas en la Emisión de Certificados	
<b>4S.10</b>	Copias de certificados de estudios, emitidos	
4S.10.1	Certificados totales	
4S.10.2	Certificados parciales	
4S.10.3	Certificados duplicados	
4S.11	Certificados cancelados, totales, parciales y duplicados	
4S.12	Actas de Calificaciones	
4S.13	Tránsito de alumnos y portabilidad de estudios	
4S.13.1	Revalidación y Equivalencias	
<b>4S.13.2</b>	Convalidaciones	
45.14	Constancias de Alumnos	
4S.14.1	Constancias de Autenticidad de Certificados	
4S.14.2	Constancias de Estudios	
<b>4</b> S.15	Seguro Facultativo	

CLAVE	SECCIÓN 5S. BECAS
	SERIES
5S.1	Becas Estatales
5S.2	Becas Federales

CLAVE	SECCIÓN 6S. INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
	SERIES
6S.1	Creación de nuevos planteles









CLAVE	SECCIÓN 7S. SUPERVISIONES A PLANTELES	
	SERIES	
7S.1	Programaciones Semanales de Supervisiones	
7S.2	Informes Semanales de Supervisión	

CLAVE	SECCIÓN 8S. PARTICIPACION SOCIAL	
	SERIES	
8S.1	Instalación de Comités de Padres de Familia	
8S.2	Disposiciones en materia de Participación Social	
8S.3	Evaluación de los comités de Padres de Familia	
8S.4	Planes y Programas de Participación Social con Diferentes Instituciones	







### **GLOSARIO**

DGBEH: Dirección General del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

Fondo: Totalidad de documentación producida; acumulada y/o recibida por una institución o persona, cuya organización refleja la estructura o las funciones de su entidad generadora.

**Subfondo:** División del fondo que consiste en un conjunto de documentos relacionados entre si y que se corresponde con las divisiones administrativas de la institución u organismo que lo origina.

**Series**: Conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo, emanados de un mismo órgano o sujeto productor, son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones especificas.

Subseries: división de la serie utilizada opcionalmente para grandes volúmenes de documentos haciendo más específico un conjunto de expedientes de estructura y contenido similar.

Servicio de Email: Correo Electrónico es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes rápidamente (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos.

**Servicio FTP:** File Transfer Protocolo (Protocolo de transferencia de ficheros). Sirve para enviar y recibir archivos de Internet. Usado para transferir ficheros entre dos ordenadores.

Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

> Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







# **DIRECTORIO**

	RECTURIO
Nombre	Cargo
Lic. Elías Cornejo Sánchez	Director General
Lic. Juan Antonio Terveen Becerra	Subdirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad
Lic. Sundari Martínez Ayala	Contralora Interna
Lic. Claudia Ocadiz García	Directora Académica
Lic. Claudia Ocadiz García	Encargada de Subdirección Académica
Lic. Claudia Ocadiz García	Encargada de la Subdirección de Desarrollo Académico
Ing. Juan Alonso Hernández Arteaga	Encargado del Departamento de Evaluación e Innovación
Lic. Patricia López Barrón	Encargada del Departamento de Extensión Académica
Lic. Rocío Núñez Hernández	Encargada del Departamento de Acompañamiento Integral a Estudiantes
Ing. Gabriel Rodríguez Quiroga	Encargado de la Dirección de Operación
Lic. Gerardo Anselmo Mejía Arteaga	Coordinador Operativo Zona Tulancingo
Ing. Gabriel Rodríguez Quiroga	Coordinador Operativo Zona Sierra
Lic. Francisco Martínez Martínez	Coordinador Operativo Zona Ixmiquilpan
Ing. Porfirio Callejas Hernández	Coordinador Operativo Zona Huasteca
Lic. Diana Paola Gonzáles Reyes	Directora de Participación Social
T.S.U. Norma Isidro Ignacio	Encargada de la Dirección de Planeación Educativa
Lic. Luis Alberto de la Rosa Cruz	Encargado del Departamento de Informática
T.S.U. Norma Isidro Ignacio	Encargada del Departamento de Programación y Presupuesto
Lic. Elsa Viniegra Jiménez	Encargada del Departamento de Estadística y Evaluación
Ing. Dulce Carolina Trujillo Labra	Encargado del Departamento de Control Escolar
Mtro, José Sebastián Maldonado	Encargado de la Dirección de Administración
Mtro. José Sebastián Maldonado	Encargado de la Subdirección Administrativa
Mtro. José Sebastián Maldonado	Encargado del Departamento de Recursos Financieros
Lic. Humberto Santos González	Encargado de Departamento de Desarrollo de Personal
Lic. Maria Xochitl Bojorges Oviedo	Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Lic. Lilia Pedraza Aranzabal	Jefe de Oficina C Almacén
Lic. Jesús Hernández Nahle	Director de Formación para el Trabajo
Lic. Oscar Ibarra Pacheco	Encargado del Departamento de Formación para el Trabajo Zona Ixmiquilpan
Ing. Rocío Reyes Mendoza	Encargada del Departamento de Formación para el Trabajo Zona Sierra
Ing. Francisco Javier González Mendoza	Encargado del Departamento de Formación para el Trabajo Zona Tulancingo
Lic. Israel Vera León	Subdirector de la Unidad de Desarrollo y Promoción Estudiantil

Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

> Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







# SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL ARCHIVO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE **HIDALGO**

Titular del Comité Técnico

Lic. Elías Comejo Sánchez

Coordinador Normativo del Archivo

L.I. Cecilia Gayosso España

Responsable de la Unidad de Correspondencia

C. Catalina Campero Vera

Archivo de Trámite

L.I. Cecilia Gayosso España

Archivo en Concentración

C. Luis Eduardo Gómez Licona

Archivo en Histórico

C. Martiniano Cano Martín

Valoración Documental

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra

### Subcomité del Archivo en Trámite

Área	Responsable
Dirección General	C. Verónica Velázquez Flores
Subdirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad	C. Matilde Gaspariano Juárez
Contralora Interna	Lic. Claudio Manuel Fernández Velasco
Directora Académica	C. Erika Marisol Roldán García
Subdirección Académica	C. Erika Marisol Roldán García
Subdirección de Desarrollo Académico	C. Erika Marisol Roldán García
Departamento de Evaluación e Innovación	Ing. Juan Alonso Hernández Arteaga
Departamento de Extensión Académica	Lic. Patricia López Barrón
Departamento de Acompañamiento Intégral a	Lic. Rocío Núñez Hernández
Estudiantes	
Dirección de Operación	Lic. Marcela Zárate Reyna
Coordinación Operativa Zona Tulancingo	Lic. Marcela Zárate Reyna
Coordinación Operativa Zona Sierra	Lic. Marcela Zárate Reyna
Coordinación Operativa Zona Ixmiquilpan	Lic. Marcela Zárate Reyna
Coordinación Operativa Zona Huasteca	Lic. Marcela Zárate Reyna
Directora de Participación Social	Lic. Guadalupe Paola Mora Trejo
Dirección de Planeación Educativa	Lic. Cecilia Gayosso España

Sistema Estatal de Afredicionale la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla Organo Rector

San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160, Teléfono (771)717 2510 www.bachillerato-hidalgo.edu.mx







	201
Departamento de Informática	Ing. Jaime de la Peña Maldonado
Departamento de Programación y Presupuesto	Lic. Ana Karen Morales Roque
Departamento de Estadística y Evaluación	C. Gilberto Escudero Cisneros
Departamento de Control Escolar	Lic. Adriana Hernández Serrano
Dirección de Administración	Lic. María Antonieta Zúñiga Meneses
Subdirección Administrativa	Lic. María Antonieta Zúñiga Meneses
Departamento de Recursos Financieros	L.C. Patricia Baños Soto
Departamento de Desarrollo de Personal	L.C. Liliana Padilla Mejía
Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Lic. Gloria Jazmín Chávez Reyes
Almacén	Lic. Ivonne Ortega Meza
Dirección de Proyectos Productivos	C. Yadira Genoveva Galeana Zárate
Departamento de Proyectos Productivos	Mtro. Raúl Santillán Rodríguez
Departamento de Proyectos Productivos Zona Sierra	Ing. Rocío Reyes Mendoza
Departamento de Proyectos Productivos Zona	Lic. Oscar Ibarra Pacheco
Ixmiquilpan	
Departamento de Proyectos Productivos Zona	Ing. Francisco Javier González Mendoza
Tulancingo	
Unidad de Desarrollo y Promoción Estudiantil	Lic. Israel Vera León

